

**Nota: El presente documento ha sido enviado por SEGITTUR para el armado de un acuerdo específico en el marco del acuerdo firmado entre AUGM – Intendencia de Montevideo – Prefeitura de Curitiba – Segittur – Instituto Ciudades del Futuro.**

SEGITTUR - Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P (SEGITTUR), dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y adscrita a la Secretaría de Estado de Turismo, es la responsable de impulsar la innovación (I+D+i) en el sector turístico español, tanto en el sector público (nuevos modelos y canales de promoción, gestión y creación de destinos inteligentes, etc.) como en el sector privado (apoyo a emprendedores, nuevos modelos de gestión sostenible y más competitivo, exportación de tecnología española).

Secretaría Ejecutiva 05 de abril de 2024

## Propuesta alcances colaboración

### Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)

25/03/2024

En el marco del reciente acuerdo suscrito con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), como red de universidades públicas fundada en 1991 por nueve universidades para dar respuesta a los desafíos que atravesaba la vida universitaria en el mundo, y en la que actualmente se integran 41 universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Y aprovechando el *Programa Ciudades y Universidades* a través del cual se vienen desarrollando actividades conjuntas entre AUGM y los gobiernos locales, reconociendo en éstos a los responsables de definir e instrumentar políticas públicas a ese nivel y a las universidades públicas el papel de asesores desde el conocimiento y el compromiso social.

Se pretende promover la **creación de un espacio académico e investigador común en el ámbito del turismo inteligente**, en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos los miembros de la AUGM, los gobiernos locales en el espacio Iberoamericano y SEGITTUR, a partir del amplio consenso logrado hasta ahora.

Conscientes del rol de la ciencia, la tecnología y la innovación en el horizonte de un desarrollo turístico inteligente y sostenible de la región, enmarcado en la Agenda 2030, considerando el turismo como motor de crecimiento económico, para la lucha contra la pobreza y como generador de empleo de calidad en la región iberoamericana.

El trabajo conjunto a desarrollar, sobre la base de la implantación del Modelo DTI en Iberoamérica, deberá permitirnos mejorar la definición, la implementación, y la medición de impactos y evaluación de las políticas turísticas vinculadas al desarrollo de los Destinos Turísticos Inteligentes sobre un mismo modelo de gobernanza y valores asociados al mismo.

Para poder llevarlo a cabo se propone articular fórmulas de cooperación con el Espacio Iberoamericano del Conocimiento a través de la SEGIB, con otras iniciativas como pueda serlo el Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe – CILAC, y con organismo multilaterales como BID o CAF.

Para ello se deberán poner en marcha actividades en los siguientes ámbitos bajo el marco del nuevo modelo de gestión estratégica de los Destinos Turísticos Inteligentes:

- Promover el debate y la reflexión sobre los principales desafíos que enfrenta el sector turístico en general, en la región iberoamericana y, de forma específica, en los destinos turísticos americanos y el papel que desempeñan las políticas públicas.
- Colaborar en la formación de calidad de estudiantes de grado, docentes, investigadores, profesionales turísticos y gestores públicos de destinos turísticos en el ámbito de los destinos turísticos inteligentes.
- Impulsar la generación de conocimiento original e investigación científica en turismo orientada a responder a los retos de los destinos turísticos inteligentes y los instrumentos de gestión pública para atenderlos.
- Favorecer la generación de una masa crítica en I+D+i de carácter interdisciplinar para su aplicación, transferencia, búsqueda de soluciones y generación de resultados al servicio de los grandes retos a los que se enfrentan los destinos turísticos.

- Lograr una generación de conocimiento científico mediante una investigación de calidad orientada a la búsqueda de soluciones a los problemas económicos, medioambientales y tecnológicos de los destinos turísticos para favorecer su recuperación tras el impacto de la pandemia.
- Capitalizar el conocimiento en el diseño de políticas públicas en materia turística al servicio de la gestión local basadas en la evidencia científica.
- Evaluar con métodos científicos y en base a métricas comparables el impacto que tiene la adopción del Modelo DTI en los destinos de la región.
- Difusión y transferencia del conocimiento generado, promoviendo la conexión entre la generación de conocimiento y su impacto en la gestión local de destinos turísticos.
- Identificación de fuentes de financiación público-privadas (por ejemplo, a través de la creación de cátedras universidad-destinos-empresas).
- Crear un Observatorio regional o Centro de Conocimiento turístico en materia de Turismo Inteligente que impulse la Hoja de Ruta en materia de I+D+i en materia DTI en la región iberoamericana.
- Puesta en marcha de premios a la investigación en materia DTI.

La producción de conocimiento científico y proyectos de I+D se podría articular en relación con la siguiente propuesta de retos de los destinos turísticos:

- a) Recuperación y resiliencia del destino: gestión de crisis, simulación de escenarios, estrategias de respuesta temprana, regulación, normativa, protocolos, mercado de trabajo y condiciones laborales, empresa turística y capacidad competitiva, etc.
- b) Movilidad sostenible, inteligente, conectada e integrada en el destino.
- c) Cambio climático, estrategias y medidas de adaptación y mitigación en el destino; huella de carbono, modelización de impactos, estrategias públicas y privadas, etc.
- d) Sostenibilidad, transición ecológica y economía circular en el destino.
- e) Medición, modelización y análisis de la actividad turística en el destino: gestión de flujos turísticos, capacidad de carga, masificación, impactos económicos, desarrollo de indicadores, análisis predictivo, etc.
- f) Innovación de producto o proceso en el destino: innovación turística, nuevos productos y experiencias turísticas diferenciales, nuevos segmentos de mercado, nuevos procesos de negocio, etc.
- g) Digitalización: infraestructuras y plataformas, promoción y comercialización, interacción con el turista en el destino, turismo sin «fricciones», gestión de la información, inteligencia turística y Big Data, Inteligencia Artificial, gemelo digital, etc.
- h) Medición de impactos de la implantación del Modelo DTI en la región, y de su adopción como política pública en materia turística.